



RESOLUCION SOBRE

CUBA

Presentada por el PDC de Cuba

La Internacional Demócrata de Centro (IDC) que se inspira en principios y valores democráticos y mantiene un permanente compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en todo el mundo.

Considerando: Que, en el caso de Cuba, la represión violenta contra los activistas de derechos humanos y opositores pacíficos ha estado aumentando en los últimos tiempos como ha sido documentado por reconocidas organizaciones internacionales de derechos humanos que han reportado, por ejemplo, la realización de 8,314 detenciones arbitrarias en el año 2015 y de 9,351 en el año 2016, la mayoría de estos arrestos realizados por la policía política para impedir el ejercicio de los derechos de asociación, reunión y manifestación pacífica.

Considerando Que, en Cuba, mientras la represión política se intensifica, el sistema electoral cubano se mantiene cerrado e inmóvil negándole al pueblo cubano la oportunidad de ejercer sus derechos civiles y políticos con plena libertad y de optar, mediante el uso del sufragio, por los cambios y reformas que estime conveniente en su propia patria.

Acuerda

- Solicitar al gobierno de Cuba que proceda a ratificar y poner en práctica sin mayor demora el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmados por Cuba en febrero de 2008 en la sede de las Naciones Unidas en New York.
- Solicitar también al gobierno de Cuba el estricto cumplimiento de todos los convenios para la protección de los trabajadores cubanos firmados por Cuba con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de conformidad con las obligaciones que asumen todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.
- Pedir al gobierno de Cuba que inicie la ya anunciada reforma de su sistema electoral de forma que haga posible y en breve plazo la celebración de consultas populares y elecciones libres, justas y plurales en el marco de un pleno respeto a la libertad de expresión y de asociación del pueblo cubano y en presencia de observadores nacionales e internacionales que garanticen la equidad y transparencia del proceso electoral en su conjunto.
- Reclamar formalmente al gobierno de Cuba que cese inmediatamente la práctica de constantes detenciones arbitrarias de opositores pacíficos, por tratarse de un método de hostigamiento reñido con los cánones más básicos de la justicia, así como el cese inmediato de toda represión política contra la oposición pacífica en la isla.
- Pedir la inmediata liberación de Eduardo Cardet, líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL), organización miembro de la IDC, detenido arbitrariamente el pasado 30 de noviembre y sometido a un juicio carente de toda garantía procesal por lo que ha sido declarado "prisionero de conciencia" por Amnistía Internacional, así como la libertad incondicional sin mayor demora de todos los otros presos políticos cubanos.